

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36451** *MAIRENA AUTOMOCIÓN GROUP 2, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 102/2010, dimanante de autos núm. 1117/09, a instancia de don Miguel Ángel Rebolledo Rodríguez frente a las entidades Mairena Automoción Group, S.L. y Mairena Automoción Group 2, S.L., en la que con fecha 17 de noviembre de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la entidad ejecutada Mairena Automoción Group 2, S.L. con número de C.I.F. B-91.596.478 en situación de insolvencia por importe de 8.000,00 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Manuela Díaz Guerra.

ID: A100084663-1